

ACTIVIDAD “DÍA MUNDIAL DE LA BALADA Y DÍA AMOR Y AMISTAD”

La participación en la actividad “DÍA MUNDIAL DE LA BALADA Y DIA AMOR Y AMISTAD” (en adelante “Actividad”) implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones.

1. De los realizadores

Actividad organizada por LA DISCOTECA MOLIENDO CAFÉ NIT. 10.262.871-9 representada por JHON JAIRO VELAZQUEZ PATIÑO La Actividad será difundida por el organizador, al público en general, utilizando la emisora Bésame 91.7 fm como canal de difusión del contenido de su actividad.

2. De los participantes

- a) Participan las personas mayores de 18 años de edad.
- b) Dirigido al público en general
- c) No podrán participar en esta Actividad los empleados de Caracol S.A, ni de la Discoteca Moliendo Café.
- d) No podrán participar personas que no diligencien los datos requeridos en la Web o que ingresen información falsa, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad. Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que conlleva el reclamo y aceptación de un premio. No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de Caracol Radio, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen. No haber participado en ningún tipo de actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres. No haber ganado premio en una Actividad de la misma Emisora en el último año, contado a partir de la fecha de inicio de la presente Actividad.

3. Mecánica de la Actividad

Vigencia:

Desde el martes 17 de agosto y hasta el viernes 3 de septiembre de 2021 o hasta agotar existencias.

- a) Para obtener las boletas para asistir a la fiesta del **DIA MUNDIAL DE LA BALADA** el viernes 3 de septiembre y para asistir la fiesta del DIA AMOR Y AMISTAD el día viernes 17 de septiembre de 2021, los oyentes deben estar escuchando permanentemente la emisora Bésame 91.7fm y de esta forma cada vez que los locutores digan que pueden llamar a obtener sus entradas en ese momento deberán llamar al 8 84 11 12 y van a tener 2 entradas por cada oyente de forma gratuita.

3.2 Selección de los Ganadores:

- a. Participan oyentes quienes marquen solo cuando los locutores lo indiquen a la línea 8 84 11 12 a la emisora Bésame Manizales 91.7 y al momento de responder deberán decir que quieren obtener entradas para ingresar a cualquiera de las 2 actividades, ya sea a la fiesta del DÍA MUNDIAL DE LA BALADA del viernes 3 de septiembre de 2021 y para asistir a la

fiesta del DIA AMOR Y AMISTAD el dia viernes 17 de septiembre de 2021 en la DISCOTECA MOLIENDO CAFÉ.

- b. El equipo de la emisora Bésame Manizales 91.7fm verificará la respuesta correcta para así dar cumplimiento a las actividades de habilidad y destreza como oyente fiel del concurso.
- c. Al aire, los conductores de la emisora mencionarán todas las especificaciones y condiciones en las que se basarán para escoger a los ganadores de estas actividades. Se seleccionará a cada ganador teniendo en cuenta su habilidad y Destreza para la actividad y no será de manera aleatoria.
- d. Los nombres de los ganadores se dan a conocer de manera inmediata a la convocatoria en cada vez que se cite a los oyentes a llamar.

4. Descripción de los ganadores y Entrega del Premio:

4.1 Descripción:

Será ganador aquel o aquellos que cumplan con todos los requisitos descritos anteriormente según la “mecánica de la actividad”

4.2 Premio:

- a. 2 boletas por persona para ingresar a cualquiera de las actividades descritas a la fiesta del DIA MUNDIAL DE LA BALADA del viernes 3 de septiembre de 2021 o para asistir a la fiesta del DIA AMOR Y AMISTAD el viernes 17 de septiembre de 2021 ambas en la DISCOTECA MOLIENDO CAFÉ.
- b. En total se entregarán 400 boletas por cada evento.
- c. Cada oyente podrá ganar una sola vez durante la vigencia del concurso.
- d. **No incluye:** Gastos de transporte hasta o desde la Discoteca donde se realizan los eventos. ni canjear por efectivo, ni por otro tipo de bienes. No se pueden canjear las entradas para otro evento diferente a los 2 eventos citados, No incluye consumos dentro de la discoteca, solo incluye las entradas a los eventos a la fiesta del DIA MUNDIAL DE LA BALADA del viernes 3 de septiembre o a la fiesta del DIA AMOR Y AMISTAD del dia viernes 17 de septiembre
- e. Para recibir el premio el ganador deberá haber leído y aceptado en la página de la Emisora los términos y condiciones. En caso de que el participante por cualquier motivo no pueda o decida no recibir el premio, no es reembolsable en dinero, bienes o servicios de cualquier clase. Si el premio es la asistencia a un Evento o experiencia y esta se re-programa o cancela por razones ajenas a Caracol o al organizador, el ganador NO tendrá derecho a indemnización o compensación de ningún tipo.
- f. Las boletas serán entregadas a cada ganador en la sede de Caracol Radio en la ciudad de Manizales; para la fiesta del DIA MUNDIAL DE LA BALADA el miércoles 1 de septiembre de 2 a 5 de la tarde y para los ganadores de la fiesta del DIA AMOR Y AMISTAD se entregarán el miércoles 15 de septiembre en la sede de Caracol Radio en Manizales edificio Don Pedro Piso 4 Carrera 23 calle 26 esquina
- g. las personas quienes hayan ganado sus boletas podrán enviar a otra persona a reclamar sus entradas pero presentando la fotocopia de la cedula del ganador respectivo.
- h. Las personas que hayan ganado sus boletas y no vengan a reclamarlas o enviar a otra persona a reclamarlas el día y el horario indicado perderán sus entradas.
- i. Estas entradas para las 2 actividades la fiesta del DIA MUNDIAL DE LA BALADA del viernes 3 de septiembre y la fiesta del DIA AMOR Y AMISTAD del día 17 de septiembre no tienen valor comercial, son entradas de cortesía que entrega la emisora Bésame 91.7 fm .
- j. LA EMISORA podrá transmitir en vivo o en diferido las imágenes, sonido y video del proceso de selección y de entrega del premio.

5. Alcance

Territorio Colombiano. Si el ganador está ubicado en una ciudad o zona metropolitana de una ciudad donde Caracol tenga estudios de la Emisora, debe desplazarse hasta el Instituto Inmedent para recibir el premio; y si está ubicado en una zona del país diferente, entonces los organizadores asumen los costos del envío del premio siempre que este costo no supere el 05% del valor del premio, de lo contrario los participantes asumen los costos de desplazamiento para la entrega del premio o del envío del premio hasta su lugar de residencia.

6. Limitación de Responsabilidad:

La responsabilidad frente al participante finaliza con la puesta a disposición del premio al ganador. Como quiera que Caracol S.A. concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad del anunciante, no es responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda tener sobre el participante. La interacción digital (registro, votación, conteo de votos, etc.) con los oyentes concursantes y con los oyentes votantes se hace usando aplicaciones de terceros tales como Facebook, Twitter, Instagram, o widgets de terceros, sobre los cuales Caracol no tienen ningún control y por ende no se hace responsable por cambios unilaterales o por fallas de dichas aplicaciones. Lo anterior significa que, por ejemplo, Caracol no se hace responsable si la aplicación bloquea o elimina a un participante, descalifica un voto, o actuaciones similares.

Si el premio es un PIN para concierto virtual, desde que se revela el PIN al ganador, este es el único responsable por la custodia de este y por ende no tendrá derecho a compensación de ningún tipo en caso de que un tercero acceda al concierto con su PIN. LA EMISORA no se hace responsable por fallas en la conexión con el Concierto tales como alta latencia, baja calidad de audio o video, fallas en la seguridad, o similares.

7. Prohibiciones especiales:

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley. El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., la marca sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol. No realizar en público o que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A., sus marcas, y patrocinadores. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de "LA ACTIVIDAD", o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

8. Autorización:

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada en la web de Caracol S.A. y estos términos y condiciones y para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios;

suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemercadeo, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Caracol S.A tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemercadeo, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales Caracol S.A haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en el sitio web de [BESAME RADIO](#). Así mismo, autorizan a Caracol S.A. a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los terceros encargados por éste, obtengan a partir de la participación en "LA ACTIVIDAD", para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en "LA ACTIVIDAD", para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como "detrás de cámaras", ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes.

Cuando sean datos de menores de edad, en cumplimiento con el Decreto 1074 de 2015, el acudiente o el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que el organizador y Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrá indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol.

En señal de conocer y aceptar estos términos y condiciones,

Firma: _____

El Participante (Nombre): _____

Cédula: _____